

Propuesta de preguntas para el pleno de 26 de Septiembre

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS UTRERA

TODAS LAS PREGUNTAS LAS DIRIGIMOS AL ALCALDE O AL DELEGADO EN QUIEN DELEGE

1. El lienzo de castillo en Álvarez Hazaña, ¿está siendo ocupado y dañado por palomas, al margen del anterior punto que actuaciones se están haciendo o se tienen prevista para la conservación de la misma?.
2. ¿Que mantenimiento reciben los gimnasios al aire libre de los parques y si hay previsión de nuevas instalaciones análogas?
3. ¿Se tiene una previsión provisional de gasto sobre cuanto supondrá la adecuación y puesta en funcionamiento de los cines y fecha posible de apertura?
4. Se prevé o se ha propuesto a los titulares de los solares de huevos capi, plaza de Trianilla, frente por frente al bar Lara a la limpieza de los mismos.
5. ¿Cual es el calendario previsto para las obras de remodelación del campo de futbol SAN JUAN BOSCO?
6. En el callejón del capellán , lugar de ingente paso, el firme es un cemento fino, es especialmente resbaladizo, ¿podría hacerse algo?
7. ¿En que momento urbanístico se encuentra el futuro proyecto de hotel aledaño al centro deportivo de Vista Alegre?U
8. En la calle la Huerta, hay tres pasos de peatones, el último a la altura de una tienda bazar y enfrente la farmacia de dicha calle.  
Su paso resulta muy dificultoso para las personas mayores y todo tipo de carros, se prevé su actualización similar o parecido al de el anterior próximo al Supermercado.
9. Sobre los planes de empleo, ¿cual es la fase de ejecución en la que se encuentran , se corresponde al tiempo previsto y si restan más convocatorias para finalizarlos?
10. Dentro de la natural colaboración del ayuntamiento y asociaciones de diferente índole, ¿hay protocolo para evitar que los mismos usuarios de los programas, se beneficien por el mismo concepto en varias asociaciones?
11. Está prevista o se ha estudiado la colocación de alguna cámara de videovigilancia, en algún otro punto sensible de la ciudad.
12. En la calle Olmos, se quitó en el 2010, los sifones y pusieron un sistema de pipas, tiene un entubado del tamaño de un coche, es una toma de recogida de aguas del campo a la cual se le ha conectado la recogida de aguas residuales con final en la calle Juan XXIII. Es posible volver al sistema de sifones, como hace treinta años y hace dos que se prometió. Se trata de evitar malos olores, en una calle donde residen muchas personas impedidas y que necesitan abrir las ventanas para ventilar.
13. En el servicio de atención al ciudadano , sería posible mejorar los medios técnicos para que la pantalla de aviso, figurase un número de mayor dimensión para comodidad de los usuarios.
14. Está previsto en este año o en fechas próximas la realización de una nueva edición de la feria municipal de las asociaciones, para su promoción o difusión.
15. Se han tomado medidas y cuales son para evitar que en diferentes puntos de utrera se conviertan en escombreras improvisadas, sirva como ejemplo los alrededores del eroski.
16. ¿Hay en este momento algún procedimiento activo con la Defensoría del Pueblo Andaluz?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000F984300P8M5I2J8J3U0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

SELLOUTRERA - 25/09/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/09/2019 13:29:36  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA OFICINA 1 2019 37165 - 25/09/2019 13:27

ENTRADA: 2019000037165

Fecha: 25/09/2019  
Hora: 13:27  
Und. reg:1



17. ¿Porque se ha suprimido los cursos de la Casa de la Cultura, y porque se ha restituido solo el de danza del vientre.
18. Ante las más de 100 salidas de los Bomberos este año en tema de sofocar incendios de caminos, zonas verdes e incluso en el área urbana. ¿van a intervenir de una vez para limpiar de matorral y pastos estas zonas y evitar más peligros y daños ambientales a Utrera o van a seguir mirando para otro lado?
19. La página web [WWW.Utrera.org](http://WWW.Utrera.org) como se ha denunciado en un medio local y constatado por usuarios y expertos no es segura. Y mientras se ofrece y soporta la emisión de consultas y registros para la SAC donde los usuarios presentan modelos, solicitudes e incluyen archivos con documentación y atentan contra el reglamento de protección de datos. ¿Cuándo piensan hacerlo seguro para los vecinos y empresas que dejan sus datos personales y pueden acceder algún hacker más o menos avezado a archivos de los vecinos?
19. ¿Podrían informarnos de la reorganización técnica de la delegación de servicios sociales? Y el procedimiento seguido para ello?
20. ¿En esta semana se ha vuelto a dar a conocer un nuevo caso de envenenamiento de un animal, en la zona parque V centenario, son numerosos los casos conocidos de envenenamiento, se ha previsto o se prevee por parte de la delegación competente llevar a cabo alguna medida o actuación?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000F984300P8M5I2J8J3U0 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	ENTRADA: 2019000037165
	SELLOUTRERA - 25/09/2019 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/09/2019 13:29:36 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA OFICINA 1 2019 37165 - 25/09/2019 13:27	Fecha: 25/09/2019 Hora: 13:27 Und. reg:1





CIF G-90392093

PLENO ORDINARIO SEPTIEMBRE 2019

PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL JUNTOS X UTRERA

**CONCEJAL M.ª ISABEL MACIAS.**

**A LA SRA. DELEGADA DE EDUCACIÓN**

1.- En el pleno celebrado en Julio de 2017 el PA presentó una moción para que el Ayuntamiento de Utrera instara a la Junta de Andalucía en el curso 2017/2018 a instalar aires acondicionados en los centros educativos que carecieran de ellos y en las poblaciones donde más se acusa el calor. Estamos en el curso 2019/2020 y en las olas de calor posteriores los profesores, alumnos, padres, etc. se han vuelto a quejar de esta situación. Para que esto no vuelva a ocurrir y exista una previsión ¿Puede decirnos si se mantuvo alguna reunión o se hizo llegar a la Junta esta petición de manera formal y con relación específicamente a los centros utreranos?

**CONCEJAL ENRIQUE J. CARREÑO.**

**AL SR. DELEGADO DE DEPORTE**

2.- Una vez instalado el césped artificial en el campo de fútbol de la barriada de S. Joaquín, nos han comunicado algunos ciudadanos que no saben dónde acudir para hacer uso de estas instalaciones que, además, se las encuentran cerradas. Yo mismo he podido comprobarlo y, como a simple vista parece que una de las porterías está ya deteriorada. ¿De qué manera se va a gestionar el funcionamiento y la reserva de esta pista?

3.- ¿Qué horario tendrán de uso y apertura al público?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000F993C00S3I3U7Y0R9V5 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>ENTRADA: 2019000037198</b>
	SELOUTRERA - 25/09/2019 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública C=ES - 25/09/2019 16:46:38 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA OFICINA 1 2019 37198 - 25/09/2019 16:42	Fecha: 25/09/2019 Hora: 16:42 Und. reg:1





**AL SR. DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

4.- En plenos anteriores se han solicitado actuaciones a este Equipo de Gobierno en la Bda. El Tinte, concretamente en la cuesta que da acceso a la misma (creo que se llama Avda. del Tinte, porque no está señalizado por ningún lado, cosa que se debería solucionar). Hoy volvemos a insistir ante la escasa seguridad, la falta de pasos de peatones, la mala ubicación de las zonas de aparcamientos, la ausencia de resaltes que obliguen a los vehículos a aminorar la marcha, que le puedo asegurar son muchos más de los que se pueda pensar. Hace escasos días hubo un accidente con un peatón, lo que ha hecho que la preocupación de los vecinos se vea aumentada ¿Tienen previsto, a corto plazo, acometer algún proyecto en esta zona para mejorar la seguridad y el tráfico?

5.- ¿Han pensado en la posibilidad de efectuar un estudio que contemple todas las carencias que les hemos mencionado?

**CONCEJAL VERÓNICA NAVARRO.**

**A LA SRA. DELEGADA DE PARQUES Y JARDINES.**

6.- Hemos observado que los árboles del Paseo de Consolación, tanto los nuevos, que se plantaron aproximadamente hace un año, como los que ya había, están aquejados de alguna enfermedad o algún plaga que los está deteriorando. ¿Tiene su delegación constancia de esta situación?

7.- De ser así ¿Ante qué problema concreto nos encontramos y qué tipo de medidas se han puesto en marcha para frenar el problema?

**CONCEJAL JUAN A. PLATA.**

**AL SR. DELEGADO DE INFRAESTRUCTURAS**

8.- Tras varios meses de obras en las calles Campoamor y Romero de Torres, con los vecinos realmente desesperados y, en el caso de Romero de Torres, sin entender cómo se ha planteado dicha obra en materia de saneamientos y canalizaciones, hoy volvemos a solicitarle información. ¿En qué situación se encuentran ambas obras, cuáles son los problemas o causas de la demora y cuándo tienen prevista la finalización de las mismas?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000F993C00S313U7Y0R9V5 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

SELLOUTRERA - 25/09/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/09/2019 16:46:38  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA OFICINA 1 2019 37198 - 25/09/2019 16:42

ENTRADA: 2019000037198

Fecha: 25/09/2019  
Hora: 16:42  
Und. reg:1



9.- Hemos comprobado que la obra del aulario del colegio Coca de la Piñera ha empezado, con lo que lógicamente ese espacio carece ahora mismo de cubierta. Entrados ya en el otoño y ante posibles lluvias ¿Cuándo tienen prevista la finalización de las obras?

10.- Como denunciemos las pasadas elecciones, desde el Equipo de Gobierno se ordenaron algunas obras con carácter absolutamente electoralista y por el procedimiento de hoy prometo y mañana instalo. Ese es el caso de la pérgola de la Plaza de Bailén, que el alcalde dio orden de montar de ahora para ahora, pero que a fecha de hoy, cuatro meses después de las elecciones todavía no esta terminada ¿Cuándo va a quedar esa instalación acabada?

#### A LA SRA. DELEGADA DE FIESTAS MAYORES

En el recinto ferial, con el calor que hemos soportado, hemos podido comprobar cómo el abrevadero de los caballos ha sido repuesto de agua en varias ocasiones por la caseta que está junto a ese abrevadero, de hecho la situación de dichos abrevaderos ha sido más que comentada por muchas personas en esta feria que, ante la falta de agua, no entendían cómo eso es posible.

11.- ¿Cómo se gestiona desde el Ayuntamiento el abastecimiento de este abrevadero?

12.- ¿Se vigila a lo largo de cada jornada que no quede desabastecido?

13.- ¿Se plantean alguna previsión más especial cuando las temperaturas, ya de por sí altas por lo general en la Feria de Utrera, son aún superiores a lo habitual como ha ocurrido esta feria?

#### CONCEJAL CONSUELO NAVARRO

#### A LA SRA. DELEGADA DE HACIENDA

14.- Tenemos conocimiento de que existe un retraso de 14 y 12 meses en el pago de los servicios extraordinarios de Bomberos, Policía, personal del Cementerio y personal de Hytasa.

¿A cuánto asciende el pago total de los mencionados servicios pendientes de abonar?

15.- ¿A qué es debido esta demora y por qué se está incumpliendo lo acordado en el Acuerdo de Funcionarios y en el Convenio Colectivo? concretamente en el art. 18: "Los servicios extraordinarios prestados una vez hayan obtenido la oportuna autorización, serán abonados en el plazo máximo de tres meses a contar desde el día siguiente a dicha autorización".



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000F993C00S3I3U7Y0R9V5 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	ENTRADA: 2019000037198
	SELLOUTRERA - 25/09/2019 serialNumber=S2833002E, CN=Sello de tiempo TS@ - @firma, OU=Secretaría General de Administración Digital, O=Secretaría de Estado de Función Pública, C=ES - 25/09/2019 16:46:38 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA OFICINA 1 2019 37198 - 25/09/2019 16:42	Fecha: 25/09/2019 Hora: 16:42 Und. reg:1



#### A LA SRA. DELEGADA DE BIENESTAR ANIMAL

16.- Todas las personas que tenemos perros estamos muy preocupados y consternados. Vamos paseando con nuestras mascotas con miedo, porque hay personas que se dedican a echar veneno por las calles y parques de nuestra ciudad. Hace unos días, Romeo, un perro que se encontraba en el espacio acotado para perros en el Parque del V Centenario ha muerto envenenado. ¿Se ha procedido a cerrar dicha zona hasta que se efectúe una limpieza a fondo de la misma?

17.- ¿Qué medidas se están tomando para averiguar quién o quiénes están matando a nuestros perros? Porque, desgraciadamente, ha habido más casos en otras zonas de Utrera.

#### AL SR. DELEGADO DE INFRAESTRUCTURAS

18.- En la Mesa de Contratación de Suministros de materiales para las obras del PFOEA de 2018 del pasado mes de agosto, cuya oferta estaba compuesta por 17 lotes, se quedaron desiertos 10 de esos lotes ¿Cuándo se van a volver a licitar? ¿Qué incidencia o retraso está conllevando esta situación en las obras?

#### AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE

En el decreto 201903555 de fecha 31 de mayo de 2019, comprobamos como el usted ordena abonar a la empresa Azague Consultores S.L la cantidad de 40.000 euros, como consecuencia de la sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo número 9 de Sevilla que condena a éste ayuntamiento a indemnizar a la citada empresa, que para que los ciudadanos sepan de qué hablamos en la empresa que gestiona Cope Utrera, Utrera Digital y el Periódico de Utrera.

19.- ¿Por qué motivo denunció la empresa Azague al Ayuntamiento?

20.- ¿Se ha procedido ya al pago de esos 40.000 euros?

21.- ¿Qué tipo de acuerdos, o contratos, o convenios existen en la actualidad con la empresa o empresas que gestionan Cope Utrera, El Periódico de Utrera y Utrera Digital?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000F993C00S3I3U7Y0R9V5 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

SELLOUTRERA - 25/09/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/09/2019 16:46:38  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA OFICINA 1 2019 37198 - 25/09/2019 16:42

ENTRADA: 2019000037198

Fecha: 25/09/2019

Hora: 16:42

Und. reg:1





**CONCEJAL FRANCISCO JIMÉNEZ**

**AL SR. DELEGADO DE INFRAESTRUCTURAS**

En este momento, este Ayuntamiento acumula un total de 352.855 euros en facturas impagadas a la empresa Hispadetrans. Son en total 10, de las que 7 facturas son de 2018 y otras 3 del año en curso. El pasado mes de marzo se le preguntó al delegado por estas facturas y su respuesta fue que no le habían llegado. Después el alcalde aseguró que esas facturas se estaban tramitando. Pero es falso ya que en este nuevo mandato volvemos a preguntar por este asunto, porque no solo no se ha abonado ni una sola de las facturas, sino que ni siquiera han entrado en el Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de junio las que pertenecen a 2018.

22.- ¿Por qué cuando se pregunta por seis de estas facturas desde Intervención contestan que están “rechazadas por el técnico” cuáles son los argumentos para rechazarlas?

23.- ¿Por qué si desde septiembre de 2018 a febrero de 2019 se están rechazando sistemáticamente facturas a la empresa, se le vuelve a contratar supuestamente en mayo de 2019, para rechazar después también esa factura?

24.- ¿A qué trabajos concretos pertenecen las facturas?

25.- ¿Qué motivos hay para no efectuar los pagos a esta empresa?

**A LA SRA. DELEGADA DE HACIENDA**

26.- ¿Por qué ninguna de las facturas de 2018, siete en total, se han pagado a través del reconocimiento extrajudicial de crédito que se abonó hace dos meses?

27.- Si la empresa fue la adjudicataria de dos lotes del expediente de contratación SU76/2017, por importe total de 144.518, y están sujetas a ese expediente seis facturas por valor de 141.408 euros ¿por qué ni siquiera se han pagado éstas ?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000F993C00S3I3U7Y0R9V5 en <a href="https://sede.ultrera.org">https://sede.ultrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>		ENTRADA: 2019000037198
	SELLOUTRERA - 25/09/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/09/2019 16:46:38 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA OFICINA 1 2019 37198 - 25/09/2019 16:42		Fecha: 25/09/2019 Hora: 16:42 Und. reg:1



28.- ¿Por qué, si en la relación 0001 000000 figuraban incluidas las facturas número 69, 77, 82 y 49 ahora dicen desde la Intervención que no aparecen estas facturas?

**AL SR. ALCALDE PRESIDENTE**

29.- Con relación a la adquisición por parte del Ayuntamiento de las salas de cine del Centro Comercial Los Molinos ¿Cómo y cuándo tuvo usted el primer contacto con la empresa de Utrera que compró las salas?

30.- El Ayuntamiento ha abonado por la compra de los cines un total de 680.000 euros, a los que hay que sumar otros 142.800 que se corresponden con el IVA, en total 822.800 euros. Sin embargo, esta no parece ser la cantidad definitiva, ya que a la firma del contrato de arras y promesa de compra, en la cláusula 7 se estipula que los gastos devengados por la compra-venta serán sufragados por la parte compradora, es decir, por este Ayuntamiento, a excepción del Impuesto sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana, que debe pagar el vendedor ¿A qué gastos y a cuánto asciende el importe ha tenido que hacer frente el Ayuntamiento?

31.- Según se refleja también en el citado contrato, cláusula 6ª, a ambas partes les interesa que se tribute por el IVA, y se renuncia por tanto por ambas partes a la exención del IVA ¿Por qué, como según se dice en el contrato eso es “una condición esencial de la operación”?

32.- ¿No cree usted que el hecho de que un concejal de su gobierno, José Montoro Pizarro, ejerza a la vez de concejal y de Notario de esta compra venta es algo, cuanto menos, poco recomendable? Por cierto que siguiendo lo que nos indica el propio Reglamento de Transparencia hemos solicitado del Sr. Secretario un informe sobre la posible incompatibilidad en este caso concreto.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000F993C00S3I3U7Y0R9V5 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

SELLOUTRERA - 25/09/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/09/2019 16:46:38  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA OFICINA 1 2019 37198 - 25/09/2019 16:42

ENTRADA: 2019000037198

Fecha: 25/09/2019  
Hora: 16:42  
Und. reg:1





## RUEGOS:

1.- Debido a la afluencia de tráfico que existe en la Avd. los Naranjos, y para evitar el semáforo existente en la intersección de esta vía con la avenida Juan XXIII, los vehículos tienden a desviarse por la calle Nogal para recorrer toda la barriada y salir por la calle Teide hacia Juan XXIII, evitando la parada necesaria en el semáforo. El problema es que la calle Nogal es de ambas direcciones y con posibilidad de aparcamientos, lo que provoca un caos de tráfico tremendo porque es imposible que dos coches quepan al mismo tiempo. Esto no solo provoca un tráfico tremendo a determinadas horas por la barriada, sino conatos de accidente al encontrarse los vehículos de frente.

Para evitar este problema, y no tener que eliminar plazas de aparcamiento, rogamos que se prohíba el tráfico proveniente de la Avd. de los Naranjos a la altura de la intersección con las calles Nogal y Aneto. De este modo, el vehículo que hiciera esa maniobra tendría que dar toda la vuelta a la barriada en su interior, con lo que ya no le interesaría a ningún conductor, evitándose así el caos circulatorio, el ruido y el peligro de colisión que existe en la actualidad.

2.- Debido al incremento de negocios de hostelería en el entorno del n.º 46 de la Avd. de M.ª Auxiliadora y, al existir contenedores soterrados con una apertura pensada solo para residuos orgánicos en bolsas, se está produciendo un mal uso de estos contenedores que se quedan bloqueados por la abundancia de cartones y cajas. Esto provoca que los vecinos no puedan depositar después la basura en el interior, que a veces queda esparcida por la zona, y pasa así horas hasta ser recogida. Por todo ello rogamos que se instalen en esta zona de M.ª Auxiliadora contenedores para recepcionar el vidrio, papel y cartón de los establecimientos del entorno.

Francisco Jiménez Morales



Portavoz Grupo Municipal

Juntos x Utrera



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E300F993C00S3I3U7Y0R9V5 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

SELLOUTRERA - 25/09/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/09/2019 16:46:38  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA OFICINA 1 2019 37198 - 25/09/2019 16:42

ENTRADA: 2019000037198

Fecha: 25/09/2019

Hora: 16:42

Und. reg:1



